



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### CUEVA DE ÁGREDA

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda, de fecha 22 de abril de 2022, se aprobó inicialmente la memoria valorada de la obra nº 96 del Plan Diputación para 2022, denominada “Renovación Redes y Pavimentación Calle Era Benigna 2ª fase”, con un presupuesto de 15.000,00 € y redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, la referida memoria valorada se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobada, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágreda, 22 de abril de 2022.– El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez.

826

BOPSO-51-04052022